



II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
PRESENTE

El que suscribe, **Diputado José Martín Padilla Sánchez**, Vicecoordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículos 5, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AL TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE FORMA PORMENORIZADA, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUÁLES NO SE HAN RESUELTO LAS GESTIONES CIUDADANAS INGRESADAS POR MEDIO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y/O DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) DE LA MISMA ALCALDÍA, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

La Ciudad de México está conformada por 16 demarcaciones territoriales o Alcaldías, las cuales fueron concebidas con el objetivo de mantener un equilibrio en la distribución de la población de manera que, los servicios urbanos, así como el desarrollo y cohesión social permeara de manera equitativa entre todos y todas sus habitantes.

Además, esta distribución territorial tiene la finalidad de permitir a quienes encabezan los gobiernos de las demarcaciones territoriales y sus equipos de trabajo, quienes atiendan conforme a la ley y de manera efectiva las gestiones de las distintas poblaciones de las 16 Alcaldías, en tanto que son quienes administran los recursos asignados.

Para lograr lo anterior y como instrumento facilitador, se han habilitado distintos espacios, incluidas plataformas digitales, desde donde la ciudadanía pueda dar a conocer las necesidades de sus comunidades y para que las personas encargadas de gobernar identifiquen de manera oportuna los problemas que aquejan a la sociedad y para que realicen las labores de mantenimiento y mejoramiento del entorno urbano de las 16 alcaldías.





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

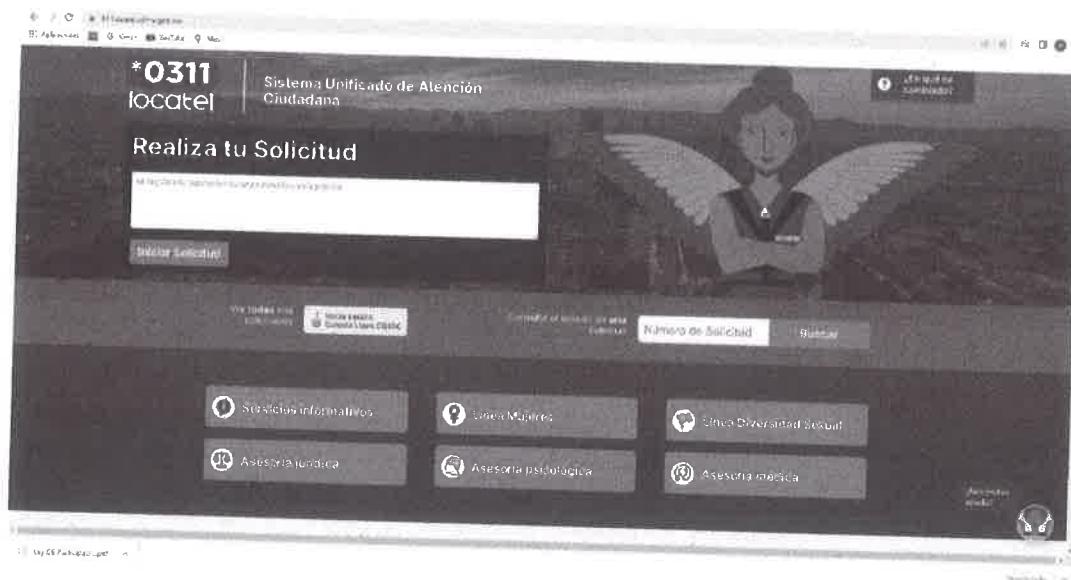
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el año 2014, en la Ciudad de México, se ha trabajado para implementar mecanismos que mejoren, fortalezcan y coadyuven para que la ciudadanía pueda hacer llegar su voz a las instancias correspondientes y con el fin de que las demandas ciudadanas lleguen a las instancias facultadas para dar solución de manera pronta y expedita.

Para lograr lo anterior, se crearon espacios como los Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), cuyo objetivo es brindar atención a través de medios informáticos a las personas que requieren información necesaria para la gestión de trámites, servicios y asesorías a nivel local.

Estas plataformas brindan atención a solicitudes de una gran variedad de servicios y gestiones, las cuales se presentan a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), plataforma que habilitó el Gobierno de la Ciudad de México a través de la dirección electrónica: <https://311locatel.cdmx.gob.mx/> o <https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx>.

O bien, se pueden realizar solicitudes llamando al número *0311 o al 55-56-58-11-11, desde donde se toma el reporte y éste se canaliza al área correspondiente dentro de las estructuras de las 16 Alcaldías, con el fin de dar atención a la gestión requerida.



Una vez que la persona ingresa al portal, se requiere para iniciar un trámite o gestión, un comentario inicial o descripción general para comenzar el registro de una solicitud:





II LEGISLATURA

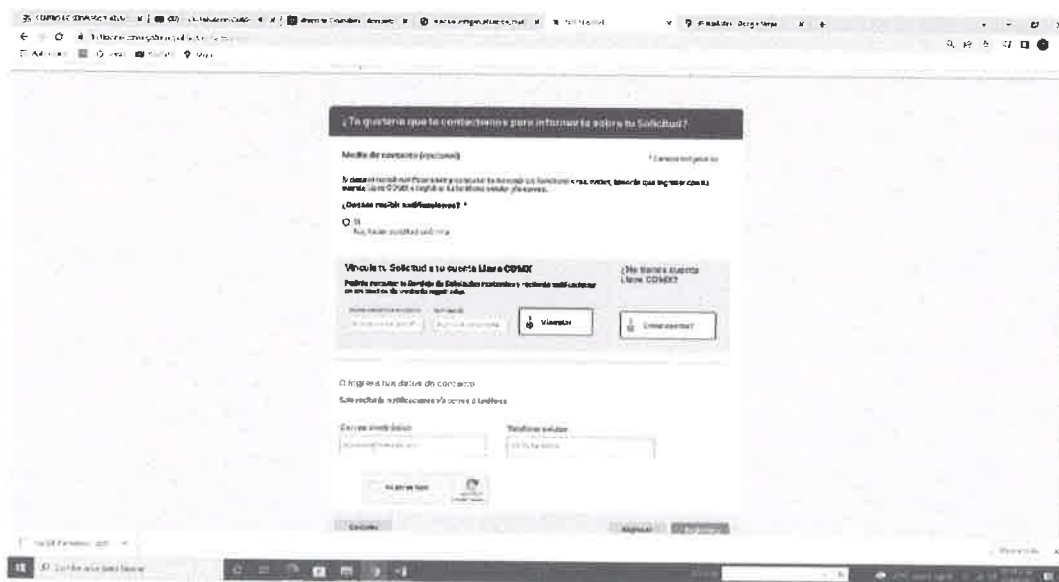
DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN



Para completar el proceso, se debe agregar a la solicitud la ubicación del problema señalado, ingresando datos generales como: **calle y número código postal, alcaldía, colonia y entre qué calles se ubica**. En caso de no conocerlas de manera específica, la plataforma apoya a la persona para ubicar el sitio a través de la herramienta Google Maps.



Posteriormente, se solicita **información de contacto** para dar seguimiento a la denuncia, o bien, si así lo decide la persona, ésta puede realizarse de forma anónima. Al concluir este proceso, **se genera un folio que permite dar seguimiento al proceso de la gestión**, ya sea para saber en qué estatus se encuentra, desde el momento en que se hizo el reporte hasta el cierre del mismo.



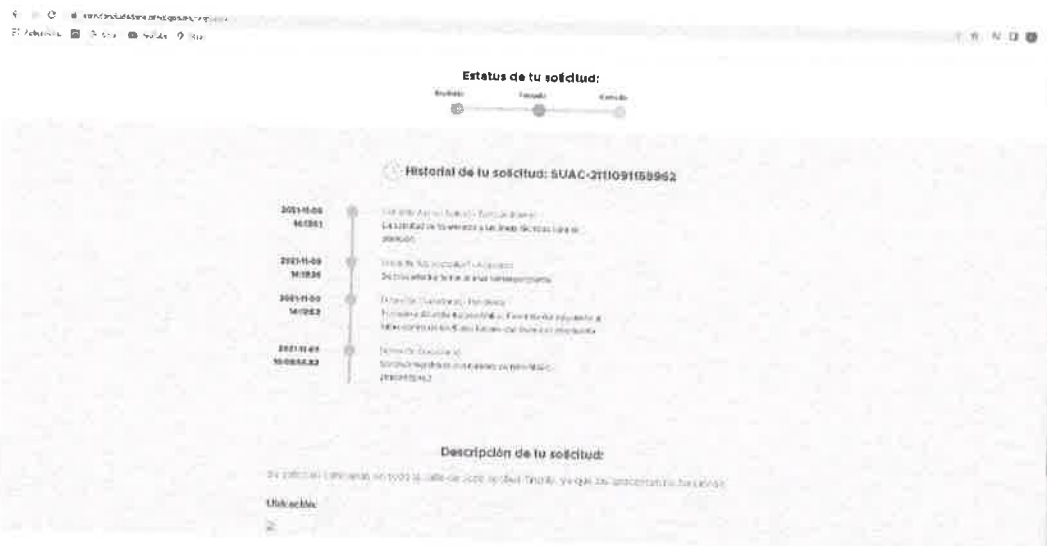


II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN



Al respecto, como parte de las actividades que puede llevar a cabo un legislador de la Ciudad de México, es el salir y ser el primer contacto de la población a la que representa en los 33 distritos de la Ciudad de México. Es de este modo, que un representante popular se puede acercar a la ciudadanía y puede convertir su labor legislativa en acciones que pueden transformar la realidad de la población que lo elige con su voto en los procesos electorales.

En este sentido, la ciudadanía de la alcaldía de Miguel Hidalgo, se ha acercado a nosotros vía nuestro Módulo de Atención y durante los recorridos y jornadas de servicio a la población que realizamos en las calles y colonias de las alcaldías.

Principalmente, solicitan apoyo para realizar gestiones ciudadanas ante las autoridades locales en temas diversos como **descope de árboles y/o poda de ramas y raíces, desazolve, relleno de socavones, reparaciones en la red de drenaje, reparación de luminarias, labores de balizamiento, retiro de vehículos abandonados, mantenimiento de banquetas, seguridad, arreglo de equipo del C5**, entre otros.

Sin embargo, después de realizar un análisis de las gestiones realizadas con el apoyo del equipo de un servidor hemos identificado que un número considerable de vecinas y vecinos acude con nosotros nuevamente, pues de acuerdo con sus testimonios, "no han recibido respuesta o no avanzan sus solicitudes o gestiones".

Concretamente, entre el 11 de enero y el 11 de mayo de este año, se ha detectado que hay **137 gestiones ciudadanas** que no se han atendido; aunado a eso, se detecta que al día de hoy **123 de estas gestiones superan los 40 días hábiles de plazo** que están establecidos en los **Lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México**, para que la autoridad respectiva resuelva por el sistema CESAC o SUAC.





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Fecha	SUAC	Estado de la Gestión
11-ene-23	SUAC 2301111759279	No concluida
14-feb-23	Cesac-4054	En Proceso
14-feb-23	SUAC-14022318145 CESAC-4050	En Proceso
14-feb-23	CESAC-4087	En Proceso
14-feb-23	SUAC-2002231823147	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816061	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816548	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818631	En Proceso
16-feb-23	SUAC-1602231819350	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818879	No concluida
17-feb-23	SUAC-1602231820354 CESAC-4421	No concluida
17-feb-23	SUAC-1702231820632 CESAC-4434	En Proceso
20-feb-23	SUAC-2022318234080	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2102231826212	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2100231826049	En Proceso
21-feb-23	SUAC- CESAC-4748	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2300011826557	No concluida
22-feb-23	SUAC-1602231819351	No concluida
22-feb-23	SUAC-2202231828667	En Proceso
22-feb-23	SUAC-2202231828744	No concluida
23-feb-23	CESAC-5076	En Proceso
23-feb-23	CESAC-5078	En Proceso
23-feb-23	SUAC-2302231830613	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833501	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833519	No concluida
26-feb-23	SUAC-2302231830568	No concluida
26-feb-23	SUAC-230223180479 CESAC-5057	En Proceso
27-feb-23	CESAC-5043	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830827	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830837	No concluida
27-feb-23	SUAC-2202231828909	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830639	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830800	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830819	En Proceso
27-feb-23	SUAC -2302231830289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830809	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830779	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837046	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835535	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836250	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836226	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837323	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837173	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302281837816	En Proceso
28-feb-23	SUAC-23002281837288	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839762	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839607	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839641	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839339	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839790	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841259	En Proceso





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

02-mar-23	SUAC-0203231841312	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841323	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841200	En Proceso
03-mar-23	SUAC-0303231843198	En Proceso
03-mar-23	CESAC-5925	En Proceso
06-mar-23	SUAC-230303184394	En Proceso
06-mar-23	SUAC-0603231847051	En Proceso
06-mar-23	SUAC-2303071849807	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851388	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081852208	En Proceso
08-mar-23	SUAC-233091853933	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851962	En Proceso
08-mar-23	SUAC-08032318511905	En Proceso
08-mar-23	SUAC-080323185186	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081851884	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303091853419	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303001851865	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851919	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231854279	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231853468	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854428	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854435	En Proceso
09-mar-23	SUAC-230091854414	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855253	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855458	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862024	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862059	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855697	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855734	En Proceso
11-mar-23	SUAC-2303161872001	En Proceso
11-mar-23	SUAC-1103231857048	En Proceso
11-mar-23	SUAC -1103231857107	En Proceso
11-mar-23	SUAC -2303171872907	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879624	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879657	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879700	En Proceso
16-mar-23	SUAC-230321187944	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879790	En Proceso
22-mar-23	SUAC-2203231883866	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886791	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886721	No concluida
23-mar-23	SUAC -2303231887000	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231887099	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887116	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887297	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887280	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887920	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887940	No concluida
23-mar-23	SUAC-23032318877966	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303271896263	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896178	En Proceso
25-mar-23	SUAC- 2303271896344	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303231888739	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906274	En Proceso
31-mar-23	SUAC -3103231905631	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905817	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906189	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906269	En Proceso





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

31-mar-23	SUAC-3103231906292	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906305	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906260	En Proceso
31-mar-23	SUAC-310323196290	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905820	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906421	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906382	En Proceso
31-mar-23	SUAC-0404231911555	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906871	En Proceso
03-may-2023	SUAC-2305031960344	En Proceso
05-may-2023	SUAC-2305051963734	No concluida
08-may-2023	SUAC-0805231966497	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966472	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966498	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966488	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966508	En Proceso
08-may-2023	SUAC0805231966523	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966582	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966606	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966562	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966496	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966525	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966544	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972061	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972061	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso

Más preocupante aún es el hecho de que se detectaron 120 folios que han pasado por diferentes áreas sin que la gestión sea resuelta y con el agravante de que son folios que se cierran sin que se atienda la demanda ciudadana, lo que implica una simulación de parte de las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Fecha	SUAC	Estado de la Gestión
14-feb-23	SUAC-2002231823147	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816061	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816548	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231819350	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231819351	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818879	No concluida
17-feb-23	SUAC-1602231820354 CESAC-4421	No concluida
17-feb-23	SUAC-1702231820632 CESAC-4434	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2300011826557	No concluida
22-feb-23	SUAC-2202231828667	En Proceso
22-feb-23	SUAC-2202231828744	No concluida
23-feb-23	SUAC-2302231830613	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833501	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833519	No concluida





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

26-feb-23	SUAC-2302231830568	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830827	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830837	No concluida
27-feb-23	SUAC-2202231828909	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830639	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830800	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830819	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830809	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830779	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837046	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835535	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836250	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836226	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837323	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837173	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302281837816	En Proceso
28-feb-23	SUAC-23002281837288	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839762	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839607	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839641	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839339	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839790	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841259	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841312	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841323	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841200	En Proceso
03-mar-23	SUAC-0303231843198	En Proceso
03-mar-23	CESAC-5925	En Proceso
06-mar-23	SUAC-230303184394	En Proceso
06-mar-23	SUAC-0603231847051	En Proceso
06-mar-23	SUAC-2303071849807	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851388	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081852208	En Proceso
08-mar-23	SUAC-233091853933	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851962	En Proceso
08-mar-23	SUAC-08032318511905	En Proceso
08-mar-23	SUAC-080323185186	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081851884	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303091853419	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303001851865	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851919	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231854279	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231853468	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854428	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854435	En Proceso
09-mar-23	SUAC-230091854414	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855253	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855458	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862024	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862059	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855697	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855734	En Proceso
11-mar-23	SUAC-2303161872001	En Proceso





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

11-mar-23	SUAC-1103231857048	En Proceso
11-mar-23	SUAC -1103231857107	En Proceso
11-mar-23	SUAC -2303171872907	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879624	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879657	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879700	En Proceso
16-mar-23	SUAC-230321187944	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879790	En Proceso
22-mar-23	SUAC-2203231883866	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886791	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886721	No concluida
23-mar-23	SUAC -2303231887000	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231887099	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887116	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887297	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887280	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887920	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887940	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896263	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896178	En Proceso
25-mar-23	SUAC- 2303271896344	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303231888739	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906274	En Proceso
31-mar-23	SUAC -3103231905631	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905817	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906189	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906269	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906292	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906305	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906260	En Proceso
31-mar-23	SUAC-310323196290	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905820	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906421	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906382	En Proceso
31-mar-23	SUAC-0404231911555	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906871	En Proceso
03-may-2023	SUAC-2305031960344	En Proceso
05-may-2023	SUAC-2305051963734	No concluida
08-may-2023	SUAC-0805231966497	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966472	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966498	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966488	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966508	En Proceso
08-may-2023	SUAC0805231966523	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966582	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966606	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966562	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966496	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966525	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966544	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972093	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Ante este panorama, el presente trabajo legislativo tiene por objeto cuestionar directamente al titular de la demarcación, Mauricio Tabe, ya que la atención a las gestiones ciudadanas no debe ser sujeta de simulación ni las gestiones deben ser vistas como botín político, pues la población requiere de soluciones concretas.

CONSIDERANDOS

Primero: Que la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**, en su artículo 13, numeral 115, establece lo siguiente:

El Congreso tiene las competencias y atribuciones que le señalan la Constitución Política, la Constitución Local, las leyes generales y la legislación local, aquellas que deriven del cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos en el ámbito legislativo, así como las siguientes:

(...)

CXV. Solicitar información por escrito mediante pregunta parlamentaria, exhortos, o cualquier otra solicitud o declaración, a través del Pleno o de sus comisiones

Segundo: Que el **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, en su artículo 5, numeral primero, señala que:

Artículo 5. Son derechos de las y los Diputados:

I. Iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.

Tercero: Que, de conformidad con el instrumento jurídico anterior, el artículo 5, fracción vigésima, establece lo siguiente:

Artículo 5. Son derechos de las y los Diputados:
(...)

XX. Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales

Cuarto: El **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, en su artículo séptimo, fracción décima quinta, señala que:

Artículo 7. Son obligaciones de las y los Diputados:
(...)





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

XV. Mantener un vínculo permanente con sus representadas o representados y atender los intereses de las y los ciudadanos, promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes a través de un Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadana (sic) en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo.

Quinto: Que el mismo ordenamiento, en su artículo 340 establece:

Artículo 340. Para la gestión de las demandas de las y los habitantes de la Ciudad de México, las y los Diputados del Congreso podrán dirigirse a las autoridades correspondientes, las que deberán atender la petición e informar a la o el Diputado de los trámites o acciones que la autoridad administrativa hubiese acordado. Si la petición fue presentada en un Módulo, se le señalará copia para que pueda informar a la o el interesado.

Sexto: Que los Lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México, que se encuentran en la Gaceta de la Ciudad de México, publicada el 2 de julio de 2019, establecen en el inciso 30.11 lo siguiente:

30.-Del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

30.11. La respuesta de la autoridad competente a través del sistema; según la naturaleza de la demanda ciudadana, podrá ser la atención o resolución, siempre y cuando la demanda ciudadana incluya la información solicitada a fin de dar lugar a la atención o resolución correspondiente. Se establece como plazo máximo de resolución deseable para los casos de demanda ciudadana que requieran de recursos humanos, materiales y técnicos, así como la planeación y programación de acciones específicas, un plazo no mayor a 40 días hábiles contados a partir de la recepción de cada folio a través del SUAC.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, la presente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AL TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE FORMA PORMENORIZADA, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUÁLES NO SE HAN RESUELTO LAS GESTIONES CIUDADANAS INGRESADAS POR MEDIO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y/O DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) DE LA MISMA ALCALDÍA, con los siguientes:





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

RESOLUTIVOS

PRIMERO: SE SOLICITA AL ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, UNA EXPLICACIÓN PORMENORIZADA DE LOS 120 FOLIOS QUE FUERON CERRADOS SIN HABER SIDO ATENDIDOS SATISFACTORIAMENTE POR PARTE DE SU GOBIERNO.

SEGUNDO: SE SOLICITA A LA MISMA AUTORIDAD QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DEBIDA SOLUCIÓN DE LAS 123 GESTIONES QUE SE TIENEN SIN RESPUESTA Y CON EL PLAZO VENCIDO DE 40 DÍAS SEGÚN LO MARCA LA NORMATIVA DE LA CIUDAD.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México de Donceles y Allende a los catorce días del mes de junio de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICECOORDINADOR
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023

**Diputado Fausto Manuel Zamorano
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículos 5, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a Usted pueda integrarse a mi nombre, en el orden del día de la Comisión Permanente del 14 de junio de 2023, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AL TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE FORMA PORMENORIZADA, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUÁLES NO SE HAN RESUELTO LAS GESTIONES CIUDADANAS INGRESADAS POR MEDIO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y/O DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) DE LA MISMA ALCALDÍA.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

Diputado Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
P R E S E N T E

El que suscribe, **Diputado José Martín Padilla Sánchez**, Vicecoordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículos 5, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AL TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE FORMA PORMENORIZADA, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUÁLES NO SE HAN RESUELTO LAS GESTIONES CIUDADANAS INGRESADAS POR MEDIO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y/O DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) DE LA MISMA ALCALDÍA, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

La Ciudad de México está conformada por 16 demarcaciones territoriales o Alcaldías, las cuales fueron concebidas con el objetivo de mantener un equilibrio en la distribución de la población de manera que, los servicios urbanos, así como el desarrollo y cohesión social permeara de manera equitativa entre todos y todas sus habitantes.

Además, esta distribución territorial tiene la finalidad de permitir a quienes encabezan los gobiernos de las demarcaciones territoriales y sus equipos de trabajo, quienes atiendan conforme a la ley y de manera efectiva las gestiones de las distintas poblaciones de las 16 Alcaldías, en tanto que son quienes administran los recursos asignados.

Para lograr lo anterior y como instrumento facilitador, se han habilitado distintos espacios, incluidas plataformas digitales, desde donde la ciudadanía pueda dar a conocer las necesidades de sus comunidades y para que las personas encargadas de gobernar identifiquen de manera oportuna los problemas que aquejan a la sociedad y para que realicen las labores de mantenimiento y mejoramiento del entorno urbano de las 16 alcaldías.



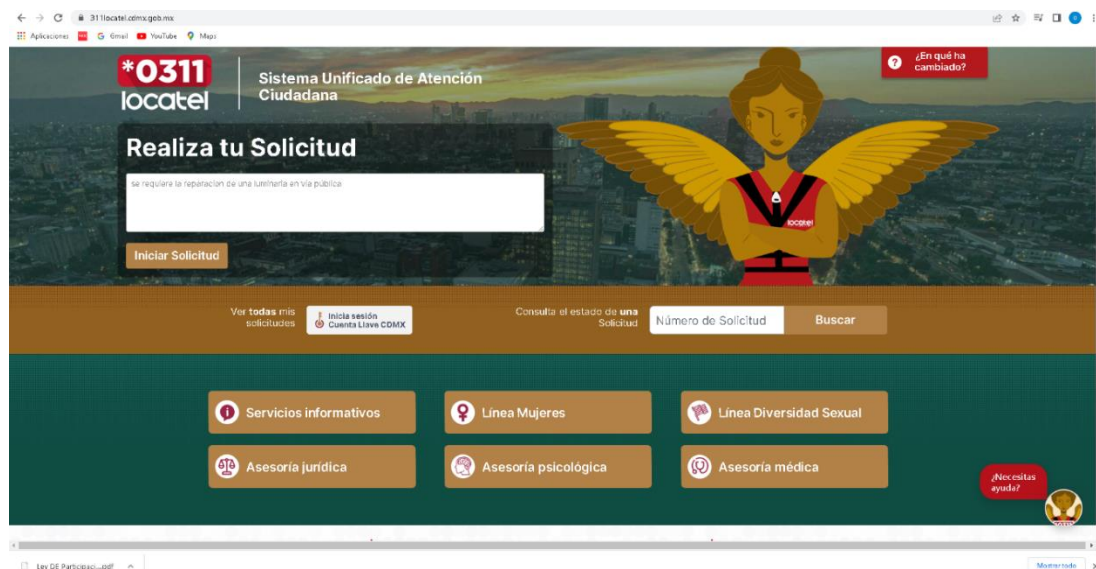
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el año 2014, en la Ciudad de México, se ha trabajado para implementar mecanismos que mejoren, fortalezcan y coadyuven para que la ciudadanía pueda hacer llegar su voz a las instancias correspondientes y con el fin de que las demandas ciudadanas lleguen a las instancias facultadas para dar solución de manera pronta y expedita.

Para lograr lo anterior, se crearon espacios como los Centros de Servicios y Atención Ciudadana (**CESAC**), cuyo objetivo es brindar atención a través de medios informáticos a las personas que requieren información necesaria para la gestión de trámites, servicios y asesorías a nivel local.

Estas plataformas brindan atención a solicitudes de una gran variedad de servicios y gestiones, las cuales se presentan a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), plataforma que habilitó el Gobierno de la Ciudad de México a través de la dirección electrónica: <https://311locatel.cdmx.gob.mx/> o <https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx.>

O bien, se pueden realizar solicitudes llamando al número *0311 o al 55-56-58-11-11, desde donde se toma el reporte y éste se canaliza al área correspondiente dentro de las estructuras de las 16 Alcaldías, con el fin de dar atención a la gestión requerida.



Una vez que la persona ingresa al portal, se requiere para iniciar un trámite o gestión, un **comentario inicial o descripción general** para comenzar el registro de una solicitud:



Para completar el proceso, se debe agregar a la solicitud la ubicación del problema señalado, ingresando datos generales como: **calle y número código postal, alcaldía, colonia y entre qué calles se ubica**. En caso de no conocerlas de manera específica, la plataforma apoya a la persona para ubicar el sitio a través de la herramienta Google Maps.

Posteriormente, se solicita **información de contacto** para dar seguimiento a la denuncia, o bien, si así lo decide la persona, ésta puede realizarse de forma anónima. Al concluir este proceso, **se genera un folio que permite dar seguimiento al proceso de la gestión**, ya sea para saber en qué estatus se encuentra, desde el momento en que se hizo el reporte hasta el cierre del mismo.



Estatus de tu solicitud:

Recibido Turnado Cerrado

Historial de tu solicitud: SUAC-2111091158962

Fecha y hora	Evento
2021-11-09 14:12:51	[Alcaldía Azcapotzalco] - Turnado Interno La solicitud se ha enviado a las áreas técnicas para su atención
2021-11-09 14:12:26	[Alcaldía Azcapotzalco] - Aceptado Se procederá a turnar al área correspondiente.
2021-11-09 14:12:52	[Atención Ciudadana] - Pendiente Turnado a Alcaldía Azcapotzalco. Favor de dar respuesta al turno dentro de los 5 días hábiles que marca el lineamiento.
2021-11-09 10:08:56.82	[Atención Ciudadana] Solicitud registrada con número de folio SUAC-2111091158962

Descripción de tu solicitud:

Se solicitan luminarias en toda la calle de José anchez Trujillo, ya que las existentes no funcionan

Ubicación:

Al respecto, como parte de las actividades que puede llevar a cabo un legislador de la Ciudad de México, es el salir y ser el primer contacto de la población a la que representa en los 33 distritos de la Ciudad de México. Es de este modo, que un representante popular se puede acercar a la ciudadanía y puede convertir su labor legislativa en acciones que pueden transformar la realidad de la población que lo elige con su voto en los procesos electorales.

En este sentido, la ciudadanía de la alcaldía de Miguel Hidalgo, se ha acercado a nosotros vía nuestro Módulo de Atención y durante los recorridos y jornadas de servicio a la población que realizamos en las calles y colonias de las alcaldías.

Principalmente, solicitan apoyo para realizar gestiones ciudadanas ante las autoridades locales en temas diversos como **descope de árboles y/o poda de ramas y raíces, desazolve, relleno de socavones, reparaciones en la red de drenaje, reparación de luminarias, labores de balizamiento, retiro de vehículos abandonados, mantenimiento de banquetas, seguridad, arreglo de equipo del C5**, entre otros.

Sin embargo, después de realizar un análisis de las gestiones realizadas con el apoyo del equipo de un servidor hemos identificado que un número considerable de vecinas y vecinos acude con nosotros nuevamente, pues de acuerdo con sus testimonios, “no han recibido respuesta o no avanzan sus solicitudes o gestiones”.

Concretamente, **entre el 11 de enero y el 11 de mayo de este año**, se ha detectado que hay **137 gestiones ciudadanas** que no se han atendido; aunado a eso, se detecta que al día de hoy **123 de estas gestiones superan los 40 días hábiles de plazo** que están establecidos en los **Lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México**, para que la autoridad respectiva resuelva por el sistema CESAC o SUAC.



II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Fecha	SUAC	Estado de la Gestión
11-ene-23	SUAC 2301111759279	No concluida
14-feb-23	Cesac-4054	En Proceso
14-feb-23	SUAC-14022318145 CESAC-4050	En Proceso
14-feb-23	CESAC-4087	En Proceso
14-feb-23	SUAC-2002231823147	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816061	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816548	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818631	En Proceso
16-feb-23	SUAC-1602231819350	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818879	No concluida
17-feb-23	SUAC-1602231820354 CESAC-4421	No concluida
17-feb-23	SUAC-1702231820632 CESAC-4434	En Proceso
20-feb-23	SUAC-2022318234080	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2102231826212	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2100231826049	En Proceso
21-feb-23	SUAC- CESAC-4748	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2300011826557	No concluida
22-feb-23	SUAC-1602231819351	No concluida
22-feb-23	SUAC-2202231828667	En Proceso
22-feb-23	SUAC-2202231828744	No concluida
23-feb-23	CESAC-5076	En Proceso
23-feb-23	CESAC-5078	En Proceso
23-feb-23	SUAC-2302231830613	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833501	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833519	No concluida
26-feb-23	SUAC-2302231830568	No concluida
26-feb-23	SUAC-230223180479 CESAC-5057	En Proceso
27-feb-23	CESAC-5043	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830827	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830837	No concluida
27-feb-23	SUAC-2202231828909	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830639	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830800	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830819	En Proceso
27-feb-23	SUAC -2302231830289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830809	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830779	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837046	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835535	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836250	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836226	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837323	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837173	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302281837816	En Proceso
28-feb-23	SUAC-23002281837288	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839762	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839607	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839641	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839339	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839790	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841259	En Proceso

Golfo de Adén 20, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410





DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

II LEGISLATURA

02-mar-23	SUAC-0203231841312	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841323	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841200	En Proceso
03-mar-23	SUAC-0303231843198	En Proceso
03-mar-23	CESAC-5925	En Proceso
06-mar-23	SUAC-230303184394	En Proceso
06-mar-23	SUAC-0603231847051	En Proceso
06-mar-23	SUAC-2303071849807	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851388	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081852208	En Proceso
08-mar-23	SUAC-233091853933	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851962	En Proceso
08-mar-23	SUAC-08032318511905	En Proceso
08-mar-23	SUAC-080323185186	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081851884	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303091853419	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303001851865	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851919	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231854279	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231853468	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854428	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854435	En Proceso
09-mar-23	SUAC-230091854414	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855253	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855458	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862024	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862059	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855697	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855734	En Proceso
11-mar-23	SUAC-2303161872001	En Proceso
11-mar-23	SUAC-1103231857048	En Proceso
11-mar-23	SUAC -1103231857107	En Proceso
11-mar-23	SUAC -2303171872907	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879624	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879657	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879700	En Proceso
16-mar-23	SUAC-230321187944	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879790	En Proceso
22-mar-23	SUAC-2203231883866	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886791	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886721	No concluida
23-mar-23	SUAC -2303231887000	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231887099	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887116	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887297	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887280	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887920	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887940	No concluida
23-mar-23	SUAC-23032318877966	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303271896263	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896178	En Proceso
25-mar-23	SUAC- 2303271896344	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303231888739	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906274	En Proceso
31-mar-23	SUAC -3103231905631	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905817	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906189	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906269	En Proceso





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

31-mar-23	SUAC-3103231906292	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906305	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906260	En Proceso
31-mar-23	SUAC-310323196290	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905820	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906421	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906382	En Proceso
31-mar-23	SUAC-0404231911555	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906871	En Proceso
03-may-2023	SUAC-2305031960344	En Proceso
05-may-2023	SUAC-2305051963734	No concluida
08-may-2023	SUAC-0805231966497	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966472	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966498	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966488	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966508	En Proceso
08-may-2023	SUAC0805231966523	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966582	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966606	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966562	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966496	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966525	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966544	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972061	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972061	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso

Más preocupante aún es el hecho de que se detectaron **120 folios** que han pasado por diferentes áreas **sin que la gestión sea resuelta y con el agravante de que son folios que se cierran sin que se atienda la demanda ciudadana, lo que implica una simulación de parte de las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo.**

Fecha	SUAC	Estado de la Gestión
14-feb-23	SUAC-2002231823147	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816061	No concluida
15-feb-23	SUAC-1502231816548	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231819350	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231819351	No concluida
16-feb-23	SUAC-1602231818879	No concluida
17-feb-23	SUAC-1602231820354 CESAC-4421	No concluida
17-feb-23	SUAC-1702231820632 CESAC-4434	En Proceso
21-feb-23	SUAC-2300011826557	No concluida
22-feb-23	SUAC-2202231828667	En Proceso
22-feb-23	SUAC-2202231828744	No concluida
23-feb-23	SUAC-2302231830613	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833501	No concluida
25-feb-23	SUAC-2302251833519	No concluida





DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

II LEGISLATURA

26-feb-23	SUAC-2302231830568	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830827	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830837	No concluida
27-feb-23	SUAC-2202231828909	No concluida
27-feb-23	SUAC-2302231830639	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830800	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830819	En Proceso
27-feb-23	SUAC-2302231830289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830809	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302231830779	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835289	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837046	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231835535	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836250	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2702231836226	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837323	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2802231837173	En Proceso
28-feb-23	SUAC-2302281837816	En Proceso
28-feb-23	SUAC-23002281837288	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839762	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839607	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839641	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839339	En Proceso
01-mar-23	SUAC-0103231839790	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841259	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841312	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841323	En Proceso
02-mar-23	SUAC-0203231841200	En Proceso
03-mar-23	SUAC-0303231843198	En Proceso
03-mar-23	CESAC-5925	En Proceso
06-mar-23	SUAC-230303184394	En Proceso
06-mar-23	SUAC-0603231847051	En Proceso
06-mar-23	SUAC-2303071849807	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851388	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081852208	En Proceso
08-mar-23	SUAC-233091853933	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851962	En Proceso
08-mar-23	SUAC-08032318511905	En Proceso
08-mar-23	SUAC-080323185186	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303081851884	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303091853419	En Proceso
08-mar-23	SUAC-2303001851865	En Proceso
08-mar-23	SUAC-0803231851919	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231854279	En Proceso
09-mar-23	SUAC-0903231853468	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854428	En Proceso
09-mar-23	SUAC-2303091854435	En Proceso
09-mar-23	SUAC-230091854414	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855253	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855458	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862024	En Proceso
10-mar-23	SUAC-2303141862059	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855697	En Proceso
10-mar-23	SUAC-1003231855734	En Proceso
11-mar-23	SUAC-2303161872001	En Proceso





DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

II LEGISLATURA

11-mar-23	SUAC-1103231857048	En Proceso
11-mar-23	SUAC -1103231857107	En Proceso
11-mar-23	SUAC -2303171872907	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879624	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879657	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879700	En Proceso
16-mar-23	SUAC-230321187944	En Proceso
16-mar-23	SUAC-2303211879790	En Proceso
22-mar-23	SUAC-2203231883866	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886791	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231886721	No concluida
23-mar-23	SUAC -2303231887000	En Proceso
23-mar-23	SUAC-2303231887099	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887116	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887297	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887280	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887920	No concluida
23-mar-23	SUAC-2303231887940	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896263	No concluida
25-mar-23	SUAC-2303271896178	En Proceso
25-mar-23	SUAC- 2303271896344	En Proceso
25-mar-23	SUAC-2303231888739	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906274	En Proceso
31-mar-23	SUAC -3103231905631	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905817	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906189	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906269	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906292	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906305	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906260	En Proceso
31-mar-23	SUAC-310323196290	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231905820	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906421	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906382	En Proceso
31-mar-23	SUAC-0404231911555	En Proceso
31-mar-23	SUAC-3103231906871	En Proceso
03-may-2023	SUAC-2305031960344	En Proceso
05-may-2023	SUAC-2305051963734	No concluida
08-may-2023	SUAC-0805231966497	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966472	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966498	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966488	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966508	En Proceso
08-may-2023	SUAC0805231966523	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966582	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966606	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966562	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966496	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966525	En Proceso
08-may-2023	SUAC-0805231966544	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972093	En Proceso
11-may-2023	SUAC-1105231972086	En Proceso

Golfo de Adén 20, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

Ante este panorama, el presente trabajo legislativo tiene por objeto cuestionar directamente al titular de la demarcación, Mauricio Tabé, ya que la atención a las gestiones ciudadanas no debe ser sujeta de simulación ni las gestiones deben ser vistas como botín político, pues la población requiere de soluciones concretas.

CONSIDERANDOS

Primero: Que la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**, en su **artículo 13, numeral 115**, establece lo siguiente:

El Congreso tiene las competencias y atribuciones que le señalan la Constitución Política, la Constitución Local, las leyes generales y la legislación local, aquellas que deriven del cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos en el ámbito legislativo, así como las siguientes:

(...)

CXV. Solicitar información por escrito mediante pregunta parlamentaria, exhortos, o cualquier otra solicitud o declaración, a través del Pleno o de sus comisiones

Segundo: Que el **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, en su **artículo 5, numeral primero**, señala que:

Artículo 5. Son derechos de las y los Diputados:

*I. Iniciar leyes, decretos y **presentar proposiciones** y denuncias ante el Congreso.*

Tercero: Que, de conformidad con el instrumento jurídico anterior, el **artículo 5, fracción vigésima**, establece lo siguiente:

Artículo 5. Son derechos de las y los Diputados:

(...)

XX. Obtener apoyo institucional para *mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales*

Cuarto: El **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, en su **artículo séptimo, fracción décima quinta**, señala que:

Artículo 7. Son obligaciones de las y los Diputados:

(...)



XV. Mantener un vínculo permanente con sus representadas o representados y atender los intereses de las y los ciudadanos, promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes a través de un Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadana (sic) en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo.

Quinto: Que el mismo ordenamiento, en su artículo 340 establece:

Artículo 340. Para la gestión de las demandas de las y los habitantes de la Ciudad de México, las y los Diputados del Congreso podrán dirigirse a las autoridades correspondientes, las que deberán atender la petición e informar a la o el Diputado de los trámites o acciones que la autoridad administrativa hubiese acordado. Si la petición fue presentada en un Módulo, se le señalará copia para que pueda informar a la o el interesado.

Sexto: Que los Lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México, que se encuentran en la Gaceta de la Ciudad de México, publicada el 2 de julio de 2019, establecen en el inciso 30.11 lo siguiente:

30.-Del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

30.11. La respuesta de la autoridad competente a través del sistema; según la naturaleza de la demanda ciudadana, podrá ser la atención o resolución, siempre y cuando la demanda ciudadana incluya la información solicitada a fin de dar lugar a la atención o resolución correspondiente. Se establece como plazo máximo de resolución deseable para los casos de demanda ciudadana que requieran de recursos humanos, materiales y técnicos, así como la planeación y programación de acciones específicas, un plazo no mayor a 40 días hábiles contados a partir de la recepción de cada folio a través del SUAC.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, AL TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE FORMA PORMENORIZADA, SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS CUÁLES NO SE HAN RESUELTO LAS GESTIONES CIUDADANAS INGRESADAS POR MEDIO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN CIUDADANA (SUAC) Y/O DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) DE LA MISMA ALCALDÍA, con los siguientes:**





II LEGISLATURA

DIPUTADO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARTÍN PADILLA

CONSOLIDANDO LA TRANSFORMACIÓN

RESOLUTIVOS

PRIMERO: SE SOLICITA AL ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO, MAURICIO TABE ECHARTEA, UNA EXPLICACIÓN PORMENORIZADA DE LOS 120 FOLIOS QUE FUERON CERRADOS SIN HABER SIDO ATENDIDOS SATISFACTORIAMENTE POR PARTE DE SU GOBIERNO.

SEGUNDO: SE SOLICITA A LA MISMA AUTORIDAD QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DEBIDA SOLUCIÓN DE LAS 123 GESTIONES QUE SE TIENEN SIN RESPUESTA Y CON EL PLAZO VENCIDO DE 40 DÍAS SEGÚN LO MARCA LA NORMATIVA DE LA CIUDAD.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México de Donceles y Allende a los catorce días del mes de junio de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICECOORDINADOR
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**

